

El Presidente informa

Acciones adelantadas durante la semana comprendida entre el 23 y el 30 de abril de 2012, en el Concejo de Bogotá:

- El pasado miércoles 25 de abril del 2012, la Comisión de Hacienda y Crédito Público, aprobó por ocho votos a favor y siete en contra el Proyecto de Acuerdo No 091 de 2012, presentado por la Administración Distrital “Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y gastos e inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.” Fue unificada la conclusión de las ponencias positivas con modificaciones radicadas por parte de los concejales ponentes, José Arthur Bernal y Edward Anibal Arias Rubio. El título, las atribuciones y los artículos 1 y 2 fueron aprobadas las presentadas por la Administración Distrital. El artículo 3, en el que habían solicitado las modificaciones, se aceptó el propuesto por el concejal José Arthur Bernal.
- El Presidente del Concejo, Darío Fernando Cepeda, como coautor se encuentra satisfecho de la aprobación de forma unánime en primer debate en la Comisión de Gobierno del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se crean el sector mujeres y la Secretaría Distrital de la mujer y se expiden otras disposiciones”. De esta forma, se cumple con un compromiso que hicieron todos los partidos políticos en las pasadas elecciones, para la creación de esta entidad. Hoy, el Cabildo Distrital se siente orgulloso que Bogotá sea la primera ciudad en tener un sector especializado en el tema de mujer, esta iniciativa será un ejemplo de réplica en otras ciudades del país.
- Los 45 concejales de Bogotá tuvieron la compañía de 90 cabildantes estudiantiles, que vinieron en representación de las 20 localidades, de colegios públicos y privados. Los jóvenes se tomaron el Cabildo Capitalino, en compañía de la Veeduría Distrital. Para el presidente del Concejo, Darío Fernando Cepeda, el objetivo principal de esta iniciativa es brindarles y ofrecerles desde esta Corporación la oportunidad para que los jóvenes vayan formando y expresando sus conceptos, su propia ideología y ejerciten de esta manera su libertad de pensamiento, de consciencia y religión. Esta actividad es un ejemplo de una forma pedagógica y democrática de formar a nuestros futuros líderes y próximos gestores de la vida política de la Ciudad.
- Para la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá fue un honor y motivo de orgullo reconocer y condecorar con la orden al Mérito Literario “Don Quijote de la Mancha”, a los jóvenes talentos de los colegios distritales y privados que se destacaron en el área de la creación literaria en aras de incentivar a sus más representativos exponentes en los géneros de poesía, ensayo, cuento y novela. Dando así cumplimiento al Acuerdo 61 del 2005.
- El pasado miércoles 25 de abril de 2012, en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Salud, el Presidente, Darío Fernando Cepeda, realizó la entrega de los reconocimientos a las personas naturales, jurídicas que apoyan y estimulan la donación de órganos y tejidos en la ciudad de Bogotá, así como su contribución en la visibilización de esta práctica, como una segunda oportunidad de vida para miles y miles de ciudadanos de la capital. Año tras año se exalta el trabajo, esfuerzo y los valiosos aportes en el estudio, divulgación, promoción y compromiso de esta campaña, el turno fue para Diana Paola Torres y para el Hospital Rafael Uribe.
- El Presidente del Concejo de Bogotá, Darío Fernando Cepeda, le solicitó al IDU, realizar las obras de reconstrucción y reforzamiento del parqueadero y plazoleta del Concejo de Bogotá, trabajos que estaban previstos en el contrato de la adecuación del Transmilenio de la calle 26, suscrito con el grupo Nule. Estos espacios a la fecha se encuentran cerrados, afectando a los servidores del Concejo y al público en general.

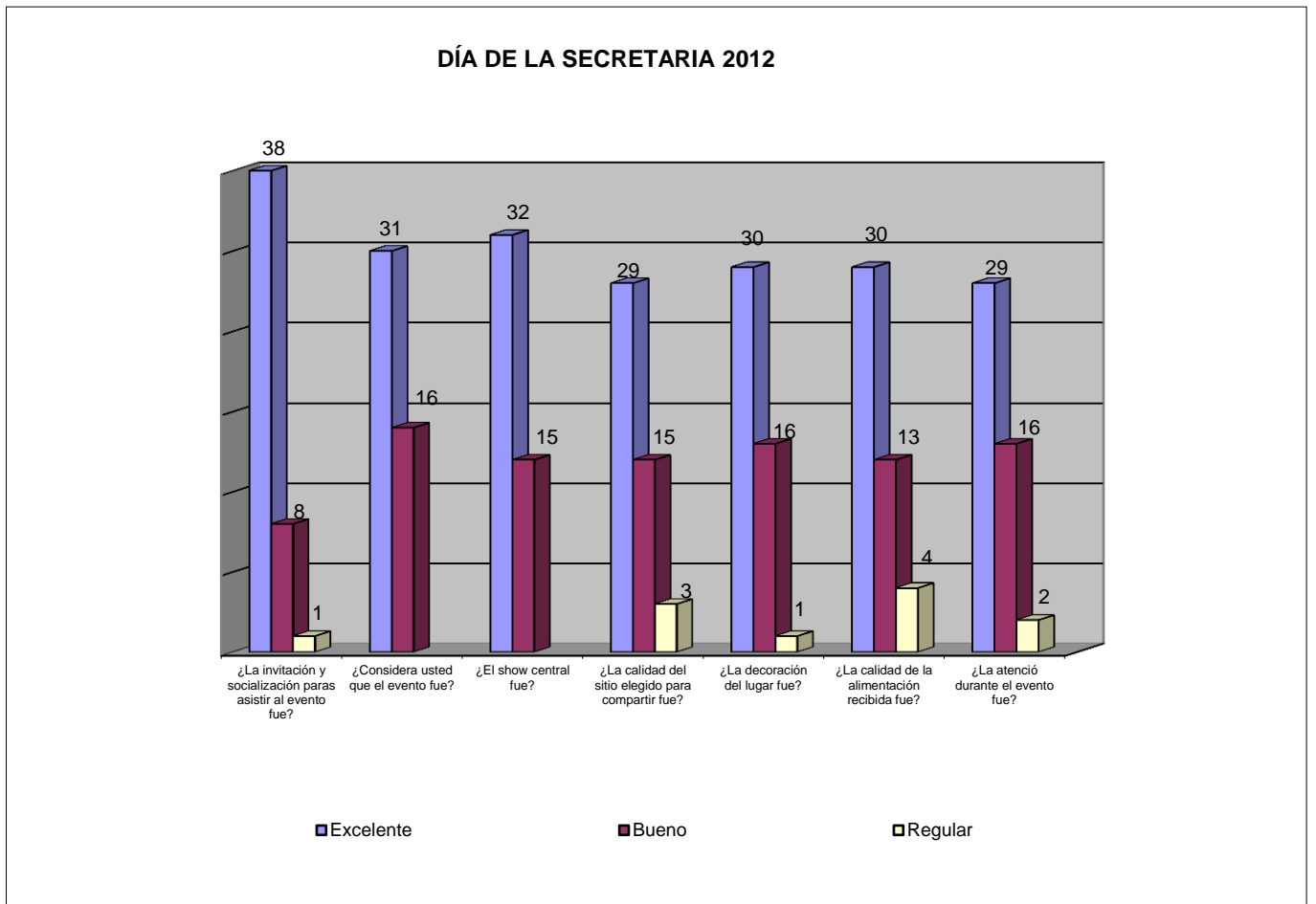


DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA
Presidente
Concejo de Bogotá





- Los funcionarios del Concejo de Bogotá realizaron las votaciones del COPASO (Comité Paritario de Salud Ocupacional), eligiendo tres representantes principales: Javier Quintero, Elizabeth Escobar, Julio César Sánchez y tres representantes suplentes: Manuela Fandiño, Yolanda Canchila Deisy Romero. Los cuales tendrán la función de vigilar todas las actividades del programa de salud ocupacional, dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, en donde todas las empresas e instituciones públicas o privadas que tengan a su servicio 10 o más trabajadores, están obligadas a conformar un este Comité.
- La Mesa Directiva celebró a los secretarios y secretarias su día, agradeciéndoles con este acto por ejercer y desarrollar con tanta alegría, profesionalismo, prudencia y amor a su trabajo. La actividad se desarrolló en el Restaurante “El Viejo”, con un show de tango, la compañía de Barbarita y de varias imitaciones de artistas como: Diomedes Días, Giovanni Ayala, Galy Galeano entre otros. En la actividad participaron 90 secretarias (os), de los cuales se encuestaron 47 funcionarios. El análisis de las cifras obtenidas del impacto, concluyen que el evento en su programación, formulación y ejecución es positivo, muestra unos resultados favorables que se evidencian en el nivel de excelencia.



DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA
Presidente
Concejo de Bogotá

